

Programa Marco de microcréditos UE-ACP II (2010-2014)

MICROFINANZAS

ACP / UE es un programa de cuatro años (desde enero 2010 hasta diciembre 2014), con un presupuesto de 15 millones de € financiados por el Fondo Europeo de Desarrollo 10a (FED)

El objetivo

general del Programa es contribuir al alivio de la pobreza mediante el crecimiento económico facilitado por el desarrollo de sistemas financieros adaptados a las necesidades de los pobres en los países ACP. El programa se propone alcanzar:

Acceso a la financiación a través de nuevos modelos de prestación de servicios para las comunidades más pobres y vulnerables.

Capacitación de los consumidores de los clientes de microfinanzas ACP y la creación de capacidad de las IMF mediante la mejora de la transparencia en su desempeño financiero y social.

Mercados locales equitativos y eficientes.

El Programa

Marco de microcréditos UE-ACP se financia en base al IX fondo Europeo de Desarrollo y es consecuente con los objetivos del Acuerdo de Cotonu.

La convocatoria tiene dos niveles:

1. Proveedores de servicios financieros, de cara a una mejora de calidad y cantidad de servicios a sus clientes.
2. Infraestructura financiera industrial que sirva de apoyo a asociaciones de microcrédito y redes de apoyo al mismo con el objetivo de mejorar la

transparencia y el intercambio de experiencias entre los agentes locales.

Los candidatos deben de tener en cuenta al menos uno de los siguientes objetivos:

1. Diversificación de los servicios financieros para los pobres, por ejemplo, nuevos productos de crédito, ahorro o seguros.
2. Aplicación de tecnologías para la reducción de los costes de las transacciones financieras.
3. Asistencia a la comercialización de los excedentes en mercados pequeños como las zonas rurales o las regiones poco pobladas
4. Promoción de la transparencia en la industria basada en el microcrédito con el fin de estimular la responsabilidad social en las mismas.

Más
información: [WEB del programa](#)